

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Jubilada Sra. RODRÍGUEZ BEATRIZ FELISA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiario.

Rosario, 18/06/2020.

\$ 45 419156 Jun. 25 Jul. 8

---